Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN. 2001

RES. HCD. Nº 158-01

Expte. 4.304/01

VISTO:

La nota presentada por la Coordinación del Departamento de Lenguas Modernas en la que solicita la admisión de las Profesoras Lorena Selene Figueroa y Natalia María del Rosario Gómez en el "Trayecto de Articulación con el Nivel Superior no Universitario" – Licenciatura en Inglés -; y

CONSIDERANDO:

Que en Res.CS.nº 095/99 se establece que la fecha de egreso del Nivel Terciario será anterior al 30 de abril de 2000;

Que las Prof. L. Figueroa y N. Gómez egresaron el 22 de mayo y el 9 de agosto de 2000, respectivamente, por lo cual solicitan excepción a este requisito;

Que la Comisión de Articulación aconseja la incorporación de las recurrentes, en razón de que las fechas de culminación de estudios fueron anteriores al inicio de los cursos de articulación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 135/01, aconseja aceptar la inclusión de las aspirantes, razón por la cual corresponde solicitar al Consejo Superior la admisión de las recurrentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 22-05-01)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior de la UNSa. la admisión de las Profesoras LORENA SELENE ANGELES FIGUEROA, DNI.Nº 24.564.366 y NATALIA MARIA DEL ROSARIO GOMEZ, DNI.Nº 23.946.478, como Alumnas del "Trayecto de Articulación con el Nivel Superior no Universitario" – Licenciatura en Inglés –, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a las interesadas, Coordinación del Trayecto de Articulación, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y siga al Consejo Superior para la prosecución del tramite correspondiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Y148

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa